

**Nuestro PROPÓSITO:**  
*Innovamos para tu salud y bienestar, cuidamos inspirando tu confianza*

### GRUPO DE TRABAJO DE FRAGILIDAD

El Grupo de Trabajo de Fragilidad del HU Infanta Cristina **ha retomado esta semana su actividad** con una primera reunión preparatoria del **gran evento que organizará el jueves 1 de octubre**, coincidiendo con la celebración del **Día Internacional de las Personas Mayores**.

A la espera de conocer las líneas estratégicas, objetivos y acciones que conformarán el **II Plan de Atención Integral a la Fragilidad y Promoción de la Longevidad Saludable en personas mayores de la Comunidad de Madrid 2026-2030**, actualmente en fase avanzada de elaboración, el Grupo de Trabajo del HUIC **sigue avanzando** en su estrategia de **prevención precoz de la fragilidad**.

El Grupo de Trabajo de Fragilidad del HU Infanta Cristina está preparando una **nueva edición de la Jornada sobre el Paciente Institucionalizado** en la que se rendirá **homenaje a los mayores** con una serie de actividades dinámicas, divulgativas y participativas, en las que los **residentes de los centros sociosanitarios** disfrutarán de una experiencia especialmente diseñada para ellos.

### PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

**Francisco Javier Teigell Muñoz, María García Ferrón, María Mateos González, Elsa Bernal Hertfelder, Ana Sánchez de Torre, Sara Sevo Spahiu, y Coralía Bueno Muiño**, dentro de la colaboración realizada entre los Servicios de **Medicina Interna y Oncología** del Hospital, han publicado en la **revista Thrombosis Research** el artículo denominado **“Prevalence and clinical outcomes associated with proximal deep vein thrombosis at hospital admission detected by bedside ultrasound in patients hospitalized in a medical oncology ward: An exploratory prospective study”**.

El objetivo de este estudio fue explorar la **prevalencia de trombosis venosa profunda percutánea (TVP)** perioperatoria al ingreso hospitalario **en pacientes con cáncer** mediante ecografía sistemática a pie de cama, y explorar los factores clínicos y los resultados asociados.

La **ecografía a pie de cama** identificó una prevalencia clínicamente relevante de TVP no detectada previamente al ingreso hospitalario en pacientes con cáncer. La TVP se asoció con un peor estado funcional, un mayor riesgo trombótico y un peor pronóstico.



### UNIDAD DE CALIDAD-PROCEDIMIENTO DE ENCUESTAS

Desde la **Unidad de Calidad** nos recuerdan que cualquier profesional, servicio, unidad, comisión o área del hospital que quiera realizar una **encuesta dirigida a pacientes o usuarios debe seguir el procedimiento establecido** en el HUIC. Este circuito es **obligatorio para cualquier encuesta de opinión, satisfacción o experiencia del paciente**, con independencia de su finalidad, formato o ámbito de aplicación. También debe seguirse cuando la encuesta se plantee en el contexto de un trabajo académico, TFM, tesis, proyecto de investigación, proyecto docente, estudio interno o iniciativa de mejora de un servicio.

El objetivo es **garantizar** que todos los estudios de opinión se realicen con **criterios técnicos homogéneos**, sean **útiles para la mejora continua** y **cumplan con los requisitos** metodológicos, éticos, organizativos y normativos establecidos.

Es importante recordar que **no se puede iniciar ninguna encuesta ni comenzar el trabajo de campo sin la validación previa correspondiente**.

**Antes de iniciar el estudio**, el profesional, servicio o unidad promotora deberá enviar a la Unidad de Calidad:

- Solicitud formal de valoración técnica.
- Ficha técnica cumplimentada.
- Cuestionario que se desea utilizar.
- Justificación del estudio.

La Unidad de Calidad realizará una revisión metodológica previa y, si el estudio es conforme, elevará la documentación para la valoración externa correspondiente.

El **circuito a seguir** es el siguiente:

1. El profesional, servicio o unidad propone la encuesta.
2. Presenta la solicitud, la ficha técnica, el cuestionario y la justificación a la Unidad de Calidad.
3. La Unidad de Calidad realiza la valoración técnica.
4. Si la documentación no es conforme, se devuelve para corrección.
5. Si la documentación es conforme, se eleva a la Subdirección General correspondiente.
6. Se recibe la valoración/aprobación externa.
7. Solo entonces puede iniciarse el trabajo de campo.
8. Finalizada la encuesta, el servicio, unidad o profesional responsable elabora el informe final de resultados.
9. La documentación completa se remite a la Unidad de Calidad para su registro.

### ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA SOCIEDAD CONCESIONARIA

Como todos los años, la Sociedad Concesionaria va a llevar a cabo **trabajos de mantenimiento y adecuación de instalaciones este verano** para tratar de producir el menor impacto en la actividad del hospital. Los trabajos afectarán a los pasillos de quirófano (sucio y limpio), la Unidad de Hospitalización 2C y ascensores del pasillo comercial norte y de quirófanos de pacientes.

#### Pasillos de quirófano:

- Trabajos en zona de tránsito (pasillos de sucio y de limpio) de CMA:
- Fechas. Inicio: 24 de julio (a partir de las 15 horas). Finalización y entrega: 31 de agosto
- Trabajos:
  - Retirada y reposición papel vinílico.
  - Rodapiés y pavimento PVC.
  - Revisión, y sustitución de elementos deteriorados

#### Unidad de Hospitalización 2C:

- Fechas y duración trabajos: De 6 de julio a 24 de agosto.
- Traslado de la actividad a la unidad 2B.
- Trabajos a realizar:
  - Renovación sistema de llamada paciente/enfermera.
  - Retirada y reposición papel vinílico.
  - Reparación de elementos deteriorados.
  - Pinturas de techo de habitaciones y aseos.
  - Pinturas de pasillos y cuartos de texturglas.

#### Ascensores

- Ascensores 11 y 12 (Pasillo comercial lado norte): Inicio 01 de julio. Duración aproximada 4 semanas.
- Ascensores 23 y 24 (Quirófanos, de pacientes): Inicio 17 de agosto: Duración aproximada: 2 semanas. Durante los trabajos, se desplaza a los ascensores 25/26.

Asimismo, se procederá a la **sustitución de las columnas de anestesia** en **Qx CMI2, CMI4 y CMI5**. Fechas:

- **Viernes 3/julio: CMI2**
- **Viernes 10/julio: CMI4**
- **Viernes 17/julio: CMI5.**

### CORREO CORPORATIVO

La dirección de **Sistemas de Información**, en coordinación con el departamento de **Recursos Humanos**, **actualiza periódicamente la lista de distribución del correo corporativo de Gerencia**, para que todos los profesionales puedan **recibir puntualmente las comunicaciones** enviadas tanto **desde Gerencia** (por ejemplo el correo con el **Boletín Informativo** u otras), como **desde el Gabinete de Prensa y Comunicación (#SomosHUIC INFORMA**, etc).

Si algún profesional tiene problemas con el correo corporativo, o tiene constancia de incidencias en los correos de su servicio deberá notificarlo de inmediato a Informática para que se pueda proceder a subsanar la incidencia cuanto antes.

Recordamos igualmente la importancia **de no dejar que los buzones lleguen a saturarse**, descarga los documentos pesados a tu equipo o al repositorio compartido, borrando periódicamente los correos, especialmente los de mayor tamaño, para evitar superar la capacidad máxima y provocar el bloqueo de la cuenta.

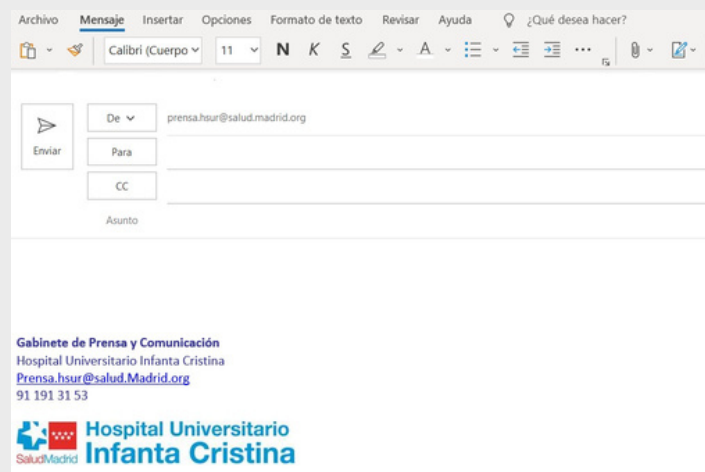
Con estas medidas aseguramos que la información fluya sin interrupciones y mantenemos la eficiencia de nuestro sistema de comunicación interna.

### FIRMA DEL CORREO ELECTRÓNICO

Recordamos la **obligatoriedad de respetar las normas de Identidad Corporativa**. El Servicio Madrileño de Salud dispone de un **Manual de Identidad Corporativa** que **establece los criterios para el uso de la imagen corporativa por parte de todo el personal**.

El Manual recoge normas y pautas para el uso y la aplicación de la **Identidad Visual de SaludMadrid** que **debe utilizarse en todos los soportes de comunicación** para identificar los servicios sanitarios de la Comunidad de Madrid.

Por tanto, **la firma del correo electrónico corporativo no puede incluir ningún elemento gráfico que acompañe o sustituya al logotipo del hospital**.



### ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO DE LA PASTORAL DE LA SALUD

El **Servicio de Asistencia Religiosa Católica (SARC)** y el **equipo de voluntariado de la Pastoral de la Salud** del Hospital Universitario Infanta Cristina de Parla han presentado el **balance de actividad correspondiente al primer semestre de 2026**. Los datos reflejan la consolidación de un modelo de acompañamiento integral que combina la atención espiritual, el apoyo emocional y la asistencia sacramental, en consonancia con la estrategia de humanización impulsada por el centro.

Durante los seis primeros meses del año, los voluntarios de la **Pastoral de la Salud** realizaron **410 visitas a pacientes hospitalizados** y acompañaron de forma continuada **18 casos de especial vulnerabilidad o larga estancia**, ofreciendo escucha, apoyo y presencia a quienes más lo necesitaban.

Esta labor se complementó con la actividad del **Servicio de Asistencia Religiosa Católica**, cuyos capellanes efectuaron **122 visitas pastorales** y administraron **59 Unciones de los Enfermos**, proporcionando acompañamiento espiritual en momentos especialmente delicados del proceso asistencial.

En el ámbito sacramental, el servicio distribuyó **57 comuniones en las habitaciones**, a petición de los pacientes ingresados, y **313 comuniones en la capilla** del hospital, que continúa siendo un espacio abierto de oración y celebración para pacientes, familiares y profesionales.

Además de la atención directa, el servicio ha reforzado durante el segundo trimestre su participación en **iniciativas de humanización** desarrolladas junto a diferentes entidades y profesionales del hospital, como el proyecto "**Versos del Alma**", en colaboración con la **Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)**, **FibroParla** y la **asociación Nadie Solo**, o la jornada "**Compartiendo Experiencias**", un encuentro de coordinación en el que participaron más de veinte representantes del **voluntariado**, junto con el equipo de **Trabajo Social y Atención al Paciente**, con el objeto de **reforzar la coordinación ante situaciones de elevada complejidad emocional**, como el acompañamiento en procesos de final de vida, el apoyo a familias especialmente vulnerables o la atención a pacientes en situación de soledad no deseada.

### ESCUELA MADRILEÑA DE SALUD

#### AULA VIRTUAL

#### Edad y bienestar: decálogo para un envejecimiento activo y saludable

El envejecimiento activo es el proceso de aprovechar las oportunidades de salud, participación y seguridad con el objetivo de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. No se trata solo de mantenerse físicamente fuerte, sino de seguir involucrado en la sociedad, disfrutar del aprendizaje continuo y mantener la autonomía. Un envejecimiento saludable permite que las personas mayores sigan siendo protagonistas de sus vidas, aportando su experiencia y bienestar tanto a sus familias como a su entorno.



En esta aula virtual de la Escuela de Salud de la Comunidad de Madrid se explica en qué consiste el envejecimiento activo y por qué es tan importante.

### ¡ESTE VERANO NAVEGA DE FORMA SEGURA!

#### Evita las redes públicas y gratuitas.

Si vas a conectarte a una:

- No accedas a ninguna cuenta personal, ni introduzcas datos sensibles.
- Navega en modo incógnito.
- Haz uso de una VPN.

#### Apaga los equipos no esenciales cuando acabes tu jornada laboral.

#### Recuerda reiniciar el equipo para mantenerlo actualizado y seguro.

#### Ejecuta el antivirus corporativo de manera periódica.

#### Utiliza contraseñas robustas respetando la política establecida.

#### No piques con el phishing.

##### ¿Contiene archivos adjuntos?



Si el correo te resulta extraño, no descargues ni abras archivos adjuntos, ante la duda puedes consultar con la Oficina de Seguridad.



##### Datos personales

No respondas a correos ni introduzcas tus datos personales en sitios web que no confíes.



##### ¿Son seguras y auténticas las páginas web?

Verifica que accedes a enlaces conocidos, no pinches en enlaces que no conoces o con direcciones acortadas.



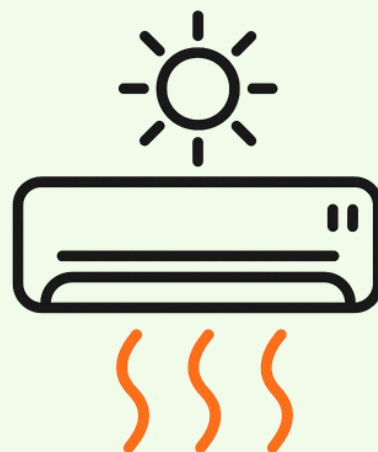
# ¡Ayúdanos a ahorrar energía!

al terminar la jornada o al salir  
del despacho/sala de trabajo



apaga las luces

y el aire  
acondicionado



comprometidos con  
el medio ambiente

7 ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE



12 PRODUCCIÓN  
Y CONSUMO  
RESPONSABLES



13 ACCIÓN  
POR EL CLIMA

